

Acta de la Sociedad. Sabado 7 de Marzo de 1788

Se leyó el Borrador de Acta anterior. ^{to} y se aprobó.

Carta del Ex.^{mo} S.^{or} Conde de Florida Blanca
Remitiendo unos Exemplares de la ampliacion del Comercio.
Ex.^{mo} S.^{or} Conde de Florida Blanca

El Sr. Director, manifestó una Carta del Ex.^{mo} S.^{or} Conde de Florida Blanca, en fha. de 24. de Febrero proximo, acompañada de dos Exemplares del R.^o Decreto de S. M. en q.^a últimam.^{te} se ha dignado V. S. M. ampliar la concecion del Comercio libre contenida en decreto de 16. de Oct.^e de 1765. Instruc.ⁿ de la misma fha. y demas Resoluciones posteriores, que solo comprehenden las Islas de Balobento, y Provincias de Campeche, S.^{ta} Marta, y Rio del Hacha, incluyendo aora la de Buenos Aires, con internacion por ella á las demas de la America meridional, y estension á los Puertos habilitados, en las Costas de Chile, y el Peru, y otras ayas Exemplares de R.^o orden de S. M. lo ha dirigido dha. Ex.^{mo} S.^{or} al Sr. Director G.^a esta Sociedad, y habiendole leído la dha. Carta oñ. y uno de los V. S. M. Exemplares, enterada la Sociedad del contexto de uno y otro, tratado y conferido largam.^{te} Sr.^e ello, y deseando tengan los mas felices progresos todo quanto G. S. M. esta resuelto en el citado R.^o Decreto, y contribuir á su logro, acuerda q.^a dho. Sr. Director se encargue de conferir con los Consules de este Comercio, y con algunos otros Intelig.^{tes} Individuos del mismo Cuerpo, capaces de prestar algun consim.^{to} á la Sociedad, y que esta pueda dar principio á sus disposiciones con la solidez que corresponde, y que del mismo fin se les comide q.^a concurren al Acta R.^o quedando la dha. Carta orden con los dho. Exemplares en la ss.^{cia} y quatro sellos en poder de dho. Sr. Director para que se inserten por los dho. Comerciantes.